Entro el s.r Capitan alonso g.s de sepulbeda Regidor

Entro el s.r Juan sanches Barrio Regidor

El s.r Capitan Juan de espinosa bacho Regidor dijo que su ex.a del s.r mar y r.l de los beles le a dho diga de su parte a esta ciudad se le de lo alto de la fuente bieja

fuente bieja

haciendole una bobeda para que los v.os de esta ciudad puedan tomar el agua della y de lo alto pueda fabricarlo y servirse dello de aqui a esta ciudad para que ~~[illegible]~~ = aprobea lo que fuere servido = y por esta ciudad visto = la ciudad dijo que tiene por bien que su ex.a haga la dha obra de lo alto de la dha fuente bieja para servirse della dejando la fuente libre para los v.os de esta ciudad y las armadas con dos arcos ~~[illegible]~~ ~~[illegible]~~ — y gradas para bajar a tomar el agua — de manera que la dha fuente quede con bastante luz y mui clara —

En este ayuntam.to el s.r Capitan Juan de espinosa bacho Reg.r pres.to un requirim.to fho por su m.d en que se ha blando con la venia devida requirio a esta ciud.d y al alcalde m.r se cobre los alcances que el posito a hecho a los q. mayordomos q. a tenido y otros no an acaiado de dar cuentas pidio se tomen las dhas cuentas so ciertas protestaciones que en el dho su requirim.to hizo = y por esta ciudad visto = dixo que sobre esto tiene acordado lo que conviene y de nuevo lo buelve a cordar — que es que el mayordomo del posito cobre con efecto todo lo que a el dho posito se le deve y todas sus deudas con apercibim.to q. la omision que en esto ubiere corra por cuenta del dho mayordomo y asi se le notifique y se cobrara de sus bienes = y el dho s.r alcalde m.r dijo que su m.d desde luego ofrece por su p.te de ayudar en la dha cobra y hazer lo que por este requirim.to se pide

mandaron dar su libramiento en forma para que ayas

libramiento